

## LA PLATAFORMA INFORMA Curso 2006/07

22

Junio - 2007

## **NÓMINA DE MAYO**

En Mayo se ha actualizado definitivamente la nómina en pago delegado.

El incremento que hemos percibido en la cuenta bancaria de la nómina de Mayo se debe al pago de los 37,23 euros del complemento autonómico (media ponderada de triste y vergonzoso recuerdo) desde Enero (cuatro meses de atraso más el mes de Mayo: 186,15 euros menos los descuentos pertinentes de cada cual). A partir de ahora nuestra nómina será igual durante el 2007 con el incremento, claro está, de esos 37,23 euros. Los compañeros funcionarios también han cobrado su complemento autonómico pero como recordaréis su cantidad era de 43,39 euros; por esto y por el incremento del 33,33 % del complemento específico en las pagas extraordinarias este año nos deshomologamos más que nunca. (ver documento "las matemáticas no engañan", informa nº 15).

Los compañeros que dan clase en ESO 1, tendrán que esperar todavía un poco para que la Consejería les abone su complemento de homologación con ESO 2, pero la Consejería está comprobando el número de afectados y el montante total. No tienen prisa en cumplir lo estipulado en convenio ni nadie les canta las cuarenta.

Más tiempo todavía tendrán que esperar los compañeros "maestros" que imparten docencia en la ESO 1. Aún no se sabe la cantidad que les van a abonar... siguen estudiándolo... y haciendo números... ¡total lo tenían que haber pagado hace 15 años, cuando entró en vigor la LOGSE!... y ni patronales ni sindicatos dicen ni hacen nada... Bueno sí, van a la "sala del pasteleo" y allí escuchan lo que les dice "la Consejería" con una sumisión vergonzante. Por eso la Consejería se ha atrevido a plantear nada menos que una LEY de Educación para Andalucía y se ha pasado por el arco del triunfo a los trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza concertada. ¡Como sabe que nadie les va a rechistar!... La paga de antigüedad es otro ejemplo de *eficacia y rapidez...* 

Pero la PLATAFORMA no se calla ni se rinde: Allí estuvimos en Granada, el día 1, con el Viceconsejero y volveremos a estar en Sevilla para decirle que estamos cada vez más deshomolagados y que no habrá una LEA justa si los trabajadores y trabajadoras y nuestra HOMOLOGACIÓN no aparecemos en ella ¡Por Derecho y Dignidad!

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla Web: <a href="www.plataformaporlahomologacion.com">www.plataformaporlahomologacion.com</a> E-mail : plataformahomologacion@yahoo.es